

VII

Asamblea

Latinoamericana

OMEP

Uruguay - 2017



Montevideo 9, 10 y 11 de mayo

Las infancias latinoamericanas y su derecho a la educación: Avances y desafíos



Selma Simonstein Fuentes
Presidente OMEP-CHILE



Calidad en la atención y educación de la primera infancia
Montevideo 2017

Hacia Un Movimiento Pedagógico Nacional

Docencia

ISSN 0718-4212

Año XVII, Santiago de Chile, diciembre 2012

48

Educación Parvularia en Chile

**Importancia de una
educación de calidad en
la primera infancia**

Rosa Blanco

**Mirada crítica a las
políticas públicas para
la educación parvularia**

Cynthia Adlerstein

**Principales tensiones en
el desarrollo curricular
en Chile**

María Victoria Peralta

**"La infancia es
confrontacional"
Entrevista a
Francesco Tonucci**

**Panel sobre las
condiciones de
enseñanza en
la educación de
párvulos**

COLEGIO DE
PROFESORES
DE CHILE A.G.



La educación de la primera infancia en Chile, denominada oficialmente educación parvularia, **es el primer nivel del sistema educacional nacional**, como lo reconoce, desde el año 1990, la máxima ley del sistema educativo (Chile, 2006 a, 2009). Ésta se funda sobre la base de:

los derechos garantizados en la Constitución Política del Estado,

los tratados internacionales ratificados por Chile, como las convenciones de Derechos Humanos y Derechos del Niño, y en especial, en el derecho a la educación y a la libertad de enseñanza (Chile, 2009).





Hoy la educación parvularia en Chile se define como “**el nivel educativo que atiende integralmente a niños desde su nacimiento (84 días) hasta su ingreso a la educación básica. Su propósito es favorecer de manera sistemática, oportuna y pertinente el desarrollo integral y aprendizajes relevantes y significativos en los párvulos, de acuerdo a las bases curriculares que se determinen en conformidad a esta ley, apoyando a la familia en su rol insustituible de primera educadora**” (Chile, 2009: 16).

Muchos presidentes de diferentes partidos políticos han
incorporado
la educación parvularia en sus programas

Algunos ejemplos





Eduardo Frei Ruiz-Tagle. Presidente
Democracia Cristiana(Centro):
1964-1970

1970; JUNJI (Junta Nacional de Jardines Infantiles)

Ley 17.301

Creada en sus orígenes como centros de atención integral para niños

De 45 días, luego 3 meses y actualmentes de 6 meses a 6 años

¿hoy 4 años?

Ricardo Lagos Escobar

Presidente :Partido por la democracia, izquierda
2000-2006



Octubre del 2001 se aprobó el nuevo currículo . **Bases Curriculares para laa educación parvularia, marco pedagógico**



Creación de 120.000 nuevos cupos en educación parvularia antes del 2006



Michelle Bachelet Jeria

Presidente Socialista: Coalición de centro izquierda llamada Concertación de Partidos por la Democracia
2006-2010, Primer período

Extensión de la red de protección social.
Equidad desde la cuna.
Chile Crece Contigo ha sido una referencia
en varios países de Latinoamérica





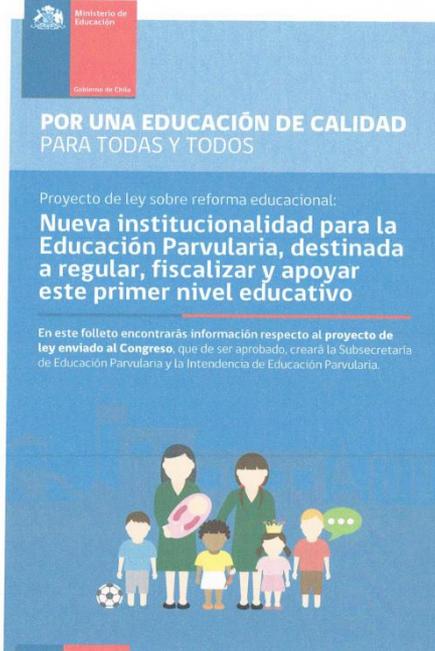
Sebastián Piñera Echeñique
President: partido de derecha
2010- 2014

Ley de kinder obligatorio, nivel 5 a 6 años, requisito para el ingreso a la educación básica (ley 20.710)
(amplía la educación obligatoria a 13 años en el país)

AHORA



Michelle Bachelet Jeria
Presidente socialista
Nueva coalición de centro
Izquierda llamada
Nueva Mayoría
2014-2017



Reforma educacional, nueva institucionalidad
en educación pavularia

01/2016



HOJA DE RUTA:

Definiciones de Política para una Educación Parvularia de Calidad



Reforma **Educacional**
Ministerio de Educación

El 7 de Diciembre de 2016, la presidenta Bachelet Inauguró el seminario internacional, sobre inversión Pública en primera infancia en la UNICEF



Inversión pública en educación infantil

El desafío de invertir en calidad para el desarrollo de los niños



En diciembre de 2016, el Ministerio de Salud de **Chile**, UNICEF y la Organización Panamericana de la Salud organizaron el [seminario](#) “Inversión Pública en Primera Infancia: El desafío de invertir con calidad para el desarrollo de niños y niñas” cuyo objetivo principal fue el [lanzamiento](#) regional de [los resultados principales de esta serie](#) de la revista The Lancet sobre primera infancia. La impronta del evento fue claramente la presencia de la Presidenta de la República, Michelle Bachelet, cuyo [discurso](#) subrayó el **aumento del gasto fiscal en primera infancia en más de medio punto del PIB entre el año 2010 y el 2015.**

Situación Chilena En educación infantil





JUNJI

Reforma para la Educación Parvularia:

**Mejor Institucionalidad,
más calidad y
mayor cobertura.**



MÁS SALAS CUNA PARA CHILE

Aumentaremos la cobertura en Educación Parvularia pública, gratuita y de calidad, con la implementación de nuevas salas cuna y jardines infantiles a lo largo del país, con altos estándares.

Abriremos
cupos para

90.000 niños
aproximadamente
0 a 2 años de edad

implementaremos
4.500 salas
cuna

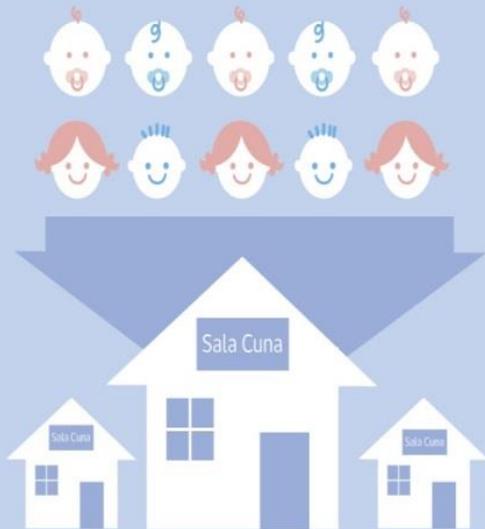
Nuevos
cupos para

34.000 niños
aproximadamente
3 a 4 años de edad

implementaremos
1.200 nuevas
salas en
jardines infantiles

COBERTURA

1 Criterio de brecha de atención:



Permite que niños y niñas en edad de asistir a la educación inicial y que no tienen cobertura a la sala cuna o jardín infantil, tengan acceso.

Reducir brechas es ampliar la cobertura en educación parvularia.

MEJOR ACCESO

2 Criterio de equidad territorial :

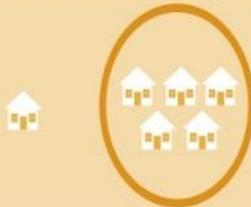
Ruralidad



Concentración /
Dispersión poblacional



Aislamiento



Permite ampliar la cobertura en educación inicial donde es posible la creación de una sala cuna o la implementación de una modalidad de atención alternativa.

Esto se cautela estimando la capacidad de crecimiento a nivel comunal y de unidad vecinal; e identificando los tipos de comuna según su ruralidad, concentración o dispersión poblacional y aislamiento.

DIFERENTES MODALIDADES EN REGIONES REMOTAS

3 Criterio de efectividad:



Asegura que la inversión del Estado en educación inicial se realice en localidades donde existen brechas de atención y donde están las familias que requieren más apoyo.

Lo importante de la planificación es construir salas cuna donde se requiera y donde no se pueda, se implemente una modalidad de atención alternativa. Lo relevante es que los niños y niñas tengan asegurado el acceso al sistema de educación inicial.

INVERSION PUBLICA DONDE SE NECESITA



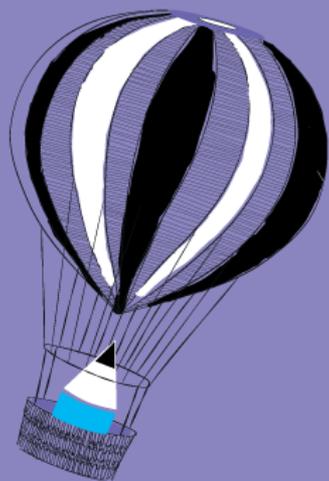
-POLÍTICA DE
CALIDAD
educativa

POLITICA DE CALIDAD

Nueva institucionalidad para La Educación Parvularia







Hoja de Ruta: Definiciones de Política para una Educación Parvularia de Calidad

Definiciones esenciales

- Desarrollo de procesos y estrategias clave para instalar una política integral, que promueva el derecho de todos los niños y niñas a una educación gratuita y de calidad y a las mejores oportunidades de aprendizaje.
- Diseño e implementación de las normas y medidas que permitan mejorar la calidad de la provisión del servicio educativo en este primer nivel de enseñanza, haciendo más eficiente su funcionamiento y ordenando las atribuciones de las distintas instituciones que operan en la actualidad.
- Líneas de acción que constituirán el marco del Plan de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia

Fundamentos

- Niños, niñas y sus comunidades educativas como centro de nuestra acción, asumiendo el aprendizaje como una experiencia formativa que se inicia con el nacimiento y se integra a los seis años con el nivel de educación básica.
- Convención de Derechos del Niño, y marcos internacionales impulsados y validados en conferencias mundiales orientadas hacia la primera infancia, como base de sustentación ética y valórica.

Plan de Reforma

Principios de la Reforma



Ejes de la Reforma



+20
medidas

PLAN DE REFORMA EDUCACIÓN PARVULARIA



- EDUCACION PÚBLICA INCLUSIVA
- DERECHO SOCIAL GARANTIZADO POR EL ESTADO

Operatividad en el contexto educacional

Sistema Educativo | Establecimiento | Aula

Plan de Reforma

Institucionalidad

- **Instalación gradual**

- Subsecretaría de Educación Parvularia: Institución encargada de la promoción, desarrollo, organización general y coordinación de la educación parvularia, entró en funcionamiento en noviembre del 2015.
- Intendencia de Educación Parvularia: Órgano asesor de la Superintendencia para la ejecución de sus atribuciones con pertinencia en este primer nivel educativo. No fiscaliza, no recibe denuncias, ni lleva a cabo procesos administrativos; sino que genera los criterio técnicos para que esas tareas se ejecuten idóneamente para el tramo de 0 a 6 años. Entró en funcionamiento en septiembre del 2016.

- **Incorporación de profesionales en regiones:** Bajada de orientaciones técnico-pedagógicas y apoyo para Reconocimiento Oficial.

- **Incorporación de representante del Nivel** en Consejo de Agencia de Calidad y Consejo Nacional de Educación.

Plan de Reforma

Eje Cobertura

- **Estrategia:** ampliación y habilitación de espacios (2014) y construcción de nuevas Salas Cuna y Jardines Infantiles (2015-2018).
- **Cobertura comunal:** En el 70% de las comunas del país (240 de 346) se está ejecutando al menos 1 proyecto de aumento de cobertura.
- **Capacidad del sistema público:** al 2018 se incorporarán 80 mil cupos aprox. al sistema público. Se proyecta un aumento capacidad de este sistema de al menos 30% al 2018.



Plan de Reforma

Eje Cobertura

Incorporar aproximadamente 80 mil nuevos cupos para el tramo de 0 a 4 años, aumentando la cobertura de la Educación Parvularia de **un 51% en 2014 a 58% en 2018**, a través de la construcción de nuevas Salas Cuna y Jardines Infantiles.

	Etapa 1 (2014-2015)	Etapa 2 (2015-2016)	Etapa 3 (2017-2018)
N° Cupos creados	14.000 aprox.	35.000 aprox.	20.000 aprox.
	14.156 cupos: 8.814 Cupos Sala Cuna y 5.342 Cupos Niveles Medios.	35.118 cupos: 14.948 Cupos Salas Cuna y 20.170 Cupos Niveles Medios.	20.248 cupos: 8.530 Cupos Salas Cuna y 11.718 Cupos Niveles Medios.
N° Aulas creadas	700 aulas aprox.	1.500 aulas aprox.	900 aulas aprox.
Tipología de proyectos	74% de las nuevas aulas son S. Cunas	50% de las nuevas aulas son S. Cuna y 50% Niveles Medios.	50% de las nuevas aulas son S. Cuna y 50% Niveles Medios.
	Se construyen Salas Cuna en Jardines Infantiles existentes	Se construyen nuevos establecimientos con Salas Cuna y Niveles Medios.	Se construyen nuevos establecimientos con Salas Cuna y Niveles Medios.

Fuente: Reporte de Seguimiento Meta al 06 de enero del 2017.

Nota: Los proyectos identificados en la etapa 3 pueden variar en su número de aulas y cupos como resultado de los procesos de diseño o rediseño del mismo.

Plan de Reforma

Eje Calidad

- **Sistema de Aseguramiento de la Calidad:** Elaborar Plan de Aseguramiento de la Calidad para Educación Parvularia en concordancia con el Plan de Aseguramiento de la Calidad Escolar 2016-2019.
- **Actualización de las Bases Curriculares:** Realización de jornadas nacionales de participación para ajustar propuesta técnica.
- **Elaboración Marco para la Buena Enseñanza:** Realización de una jornada nacional de participación, consulta de los 4 ámbitos.
- **Sistema de Desarrollo Profesional Docente:** Incorpora a educadoras y educadores que se desempeñan en establecimientos de JUNJI AD y VTF, Fundación Integra, escuelas municipales y particulares subvencionadas.
- **Reconocimiento Oficial y Autorización de Funcionamiento:** Orientación y coordinación para la obtención y mantención del RO. Pilotaje 2016 y plan 2017-2019.

Plan de Reforma

Eje Calidad

- **Homologación de remuneraciones VTF Municipales:** Ley 20.905, promulgada en febrero 2016.
- **Nueva Educación Pública:** considera el traspaso de 1500 EE VTF Municipales a los Servicios Locales, foco en Trayectoria Educativa.
- **Orientaciones técnico-pedagógicas y evaluación de textos** para los niveles de Transición.

Alianzas y participación

Comisiones Técnicas: Propuestas para el mejoramiento, orientaciones, lineamientos y recomendaciones en diez áreas claves para las políticas públicas. Participaron equipos JUNJI, Fundación Integra, Superintendencia de Educación, Agencia de Calidad.

Coordinación técnica permanente, con equipos JUNJI y F. Integra para temas curriculares, práctica pedagógica, modelos de aseguramiento de calidad, estudios y planificación del sector, Meta aumento de cobertura y Reconocimiento Oficial.

Panel de Expertos: trabajo en cinco áreas (Estructura de Financiamiento, Carrera Docente, Currículo, Liderazgo Pedagógico e Inclusión) para elaborar propuestas en la actualización de contenidos, enfoques, orientaciones y desarrollo de estudios e investigaciones.

Consulta a los actores del sector: Plan de Participación Ciudadana MINEDUC y reuniones y jornadas con asociaciones, representantes de funcionarios y trabajadores del sector de Educación Parvularia.

Apoyo de organismos internacionales

- Comisión Europea para la cooperación entre Europa y América Latina, Programa Eurosocial
- Organización de Estados Iberoamericanos (OEI)
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Desafíos

- Situar la niñez temprana como tema país en el marco de la generación de mejores oportunidades de aprendizaje (Subsecretaría de Educación Parvularia, fortalecimiento de representantes en regiones, instancias de diálogo y reflexión regionales).
- Mayor cobertura a nivel nacional para niñas y niños en salas cuna y jardines infantiles con enfoque en la diversidad.



Desafíos

- Definir un marco de aseguramiento de la calidad que oriente, resguarde y unifique procesos y resultados de las diversas acciones que se emprendan en torno a la infancia: Políticas curriculares, familias y comunidades educativas, entre otros.
 - Lanzamiento Plan de Aseguramiento de la Calidad
 - Inicio del proceso de Reconocimiento Oficial del Estado.
 - Lanzamiento de Bases Curriculares, aprobadas por el CNED
 - Envío de Marco para la Buena Enseñanza en Educación Parvularia al CNED.
- Coordinar y fortalecer el desarrollo intersectorial de las políticas educativas.
- Equiparar oportunidades de desarrollo laboral y salarial en los diversos ámbitos y modalidades de atención educativa.

Desafíos

- Implementar dispositivos curriculares (Bases Curriculares), que otorguen mayor integralidad formativa a los objetivos de aprendizajes de niños y niñas (reducción OA; actitudes, habilidades, conocimientos).
- Fortalecer el rol profesional de los educadores a través de un sistema de desarrollo profesional que permita la actualización, trabajo colaborativo y evaluación de desempeño pertinente y orientado a la mejora continua (MBE).



Desafíos

- Generar mecanismos de articulación entre educación parvularia y educación básica con foco en los procesos internos que vivencia el niño y niña en su transición educativa.
- Apoyar la redefinición de estándares de formación docente inicial, cautelando especialmente la renovación de los procesos de formación práctica y sus interacciones con los centros de educación parvularia.

DESAFÍOS DEL PAÍS PARA LOGRAR UN EDUCACIÓN PARVULARIA CON CRITERIOS DE CALIDAD, DESDE MI PUNTO DE VISTA

Pendientes:

- Superar prácticas arraigadas que tratan a los niños como propiedad de los padres o como objetos, protección o violencia y meros receptores de servicios.
- ausentismo precoz (visión de las familias de los jardines infantiles)
- Aplicación de las recientes leyes teniendo en cuenta la existencia de existía una institucionalidad en el país
- Real cobertura de apertura con control de calidad educativa de los niños jardines

DESAFÍOS DEL PAÍS PARA LOGRAR UN ECCE CON CRITERIOS DE CALIDAD, DESDE MI PUNTO DE VISTA

- Carrera docente , (no antes de 2020).
- Mejorar la formación de educadores de párvulos , sólo a nivel universitario, (acreditación, instituciones heterogéneas, práctica, etc.)
- Aumentar la formación de técnicos.

DESAFÍOS DEL PAÍS PARA LOGRAR UN ECCE CON CRITERIOS DE CALIDAD, DESDE MI PUNTO DE VISTA

- Estrategias de enseñanza en el aula,
- Mejor trabajo con la familia
- Coordinación y articulación para las transiciones educativas
- Regulación de estándares de calidad
- Considerar la voz de los niños,

DESAFÍOS DEL PAÍS PARA LOGRAR UN ECCE CON CRITERIOS DE CALIDAD, DESDE MI PUNTO DE VISTA

Consecuencia futura producto de la aplicación de la nueva ley en el Congreso "Educación pública nueva, 2017"

Implementación de los servicios locales y desmunicipalización







¿Real participación

En la actualización de las

Bases Curriculares y Marco de

la Buena enseñanza?

(más de 4500 participantes en
cada Proceso)



INMIGRACION

Niños y niñas inmigrantes en varios centros infantiles

(Haiti, Colombia , Perú , Bolivia , Ecuador)



Educación para un desarrollo sustentable

ESD

Entre otros....



Michelle Bachelet firmó proyecto que crea la
Subsecretaría de la Infancia
21 Septiembre, 2015

Nueva Subsecretaría de la Niñez: Sala dio contundente
respaldo a idea de legislar.

En la oportunidad se abordaron además las prioridades en
materia de institucionalidad de prevención y protección de
niños y niñas, así como los compromisos internacionales
adoptados por Chile.

Publicado el: 15/03/2017



Cuenta Pública

2014 -2017



Compromisos con la Educación Parvularia en 2017

- Plan de aseguramiento de la calidad
- Bases curriculares de la EP
- Marco para la Buena enseñanza
- Carrera docente
- Políticas de Equidad
- Plan de formación ciudadana
- Reconocimiento oficial y autorización de funcionamiento
- Eje de cobertura
- Eje de institucionalidad

Fuente de referencia: Cuenta pública 2014-2017